

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 009-2025
FECHA: 21/05/2025**

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 9:19am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIÁN RODRÍGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE
	DANIEL DAVID LEAL LARA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	DOCENTE INVITADO

Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - Asistente

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del acta anterior Acta008-2025 del 09/05/2025.
2.	Procesos Académico-Administrativos del programa. 2.1 Presentación de resultados ciclo #1 proceso de admisiones cohorte 2026.
3.	Solicitudes y casos de estudiantes 3.1 Ricardo Alfonso Gómez Suárez código: 20181700010 con aprobación de su director docente José Ignacio Rodríguez Molano, PhD y codirector docente Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan emisión anticipada de factura para pago diferido en tres (3) cuotas de créditos académicos por concepto Defensa de Tesis doctoral (39 créditos). 3.2 Henry Alberto Hernández Martínez código 20221700002 con aprobación de su director docente Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD y codirector docente Cesar Augusto Hernández Suárez, PhD presentan documentación y soportes para aplicar a Suficiencia Investigadora. 3.3 Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020 con aprobación de su director docente José Ignacio Rodríguez Molano, PhD presentan aplicación para inicio Pasantía de Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana bajo la supervisión del docente Dr. Rafael Vicente Páez Méndez con fecha de inicio junio 02 y finalización septiembre 30 de 2025. 3.4 Olguer Sebastián Morales Valenzuela código: 20191700010 con aprobación de su director docente Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez. PhD y codirector externo Vicente García Díaz, PhD solicitan prórroga de seis (6) meses del plan de estudios doctorales (para completar 5° año).
4.	Solicitudes y casos de docentes 4.1 Presentación de reportes y posterior solicitud de aprobación en el marco del proceso de evaluación docente con carga académica 2025-I en la plataforma SGA.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES		Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Varios

1. Solicitud de aval para que algunos artículos resultados de ponencias y actividades del evento académico "V Congreso de Investigación Interdisciplinar LoHacemosxTIC" puedan ser publicadas en el Proceedings seriado con E-ISSN del Doctorado en Ingeniería, el cual está destinado a publicación de memorias, dicho evento se llevará a cabo en Santa Marta en alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia del 12 a 14 de noviembre 2025.
2. La coordinación solicita reprogramación del Claustro Doctoral debido a inconvenientes en la programación administrativa y disponibilidad de la caja de compensación "Compensar".

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del acta anterior Acta008-2025 del 09/05/2025.
Se consulta a los consejeros sobre observaciones, una vez revisada el Consejo Curricular decide otorgar aval y aprobación del Acta008-2025 del 09/05/2025.
2. Procesos y casos de estudiantes
 - 2.1 Presentación de resultados ciclo #1 del proceso de admisiones cohorte 2026.
La coordinación le recuerda a los consejeros que hay un ciclo #2 del proceso de admisiones que inicia el 04/08/2025

#	Número Documento	Nombre completo aspirante	Grupo de Inv	Docente tutor propuesto	Docente cotutor propuesto	Énfasis	Propuesta de investigación (Proceso Admisión)	COMITÉ DE ENTREVISTAS			COMITÉ EVALUADOR DE HOJAS DE VIDA	COMITE REVISOR DE PROPUESTAS				PUNTAJE TOTAL
								Entrevistador #1	Entrevistador #2	Total/ Entrevistas		Revisor #1	Revisor #2	Revisor #3	TOTAL	
1	1022955756	JAWY ANDRÉS ROMERO PINTO	GITUD - GIIRA	Elvis Eduardo Gaona García	Paulo Alonso Gaona García	I.E.E	Sistema tipo framework basado en pruebas de conocimiento cero para la gestión segura de información crítica y activos de IA en cadenas de suministro energéticas con tecnología de registro de cadena de bloques y técnicas criptográficas.	18,00	18,00	18,00	30,00	36,00	40,00	30,00	35,33	83
2	1065814545	IVÁN CAMILO SANCHEZ VEGA	LIFAE	Andrés Leonardo Jutínico Alarcón	Nelson Leonardo Díaz	I.E.E	Esquema de Control para Inversores en Sistemas Fotovoltaicos.	19,00	19,00	19,00	30,00	34,00	40,00	31,00	35,00	84
3	79735905	FRANK NIXON GIRALDO RAMOS	LIFAE	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	N/A	I.E.E	Gestión del comercio de energía eléctrica generada por paneles solares para transacciones de energía entre pares de microrredes mediante Blockchain.	19,00	19,00	19,00	34,00	19,00	40,00	31,00	45,00	98
4	73110505	CLIMACO CAMERANO SALCEDO	GITEM++	Lilia Edith Aparicio Pico	Luz Esperanza Bohórquez Arévalo	C.I.C.	Desarrollo de un Modelo de Entrenamiento para la Alta Dirección de Proyectos de Telecomunicaciones: Un enfoque tipo "Bootcamp" (campamento de entrenamiento)	12,00	12,00	12,00	30,00	17,00	24,00		20,50	63

El Consejo Curricular se da por enterado de los resultados y aprueba publicación en cumplimiento del calendario de actividades del Doctorado en Ingeniería.

Ingresa a la sesión el Dr. Héctor Guillermo Parra Peñuela - Representante de Egresados, siendo la 8:15am.

3. Solicitudes y casos de estudiantes
 - 3.1 Ricardo Alfonso Gómez Suárez código: 20181700010 con aprobación de su director docente José Ignacio Rodríguez Molano, PhD y codirector docente Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan emisión anticipada de factura para pago diferido en tres (3) cuotas de créditos académicos por concepto defensa de tesis doctoral (39 créditos).
Se informa el estado académico y los tiempos en términos de permanencia, aclarando que está en prórroga de 6° año aprobado el 2024 por el Consejo Académico.
El Consejo Curricular una vez revisada la normatividad tanto académica como administrativa y en especial la consignada en la Circular No. 007-2024 del 05 de diciembre 2024 emitida por la Tesorería General de la Universidad Distrital decide no atender esta solicitud por no ser del ámbito ni de la competencia de las decisiones del Consejo Curricular. Adicionalmente, se advierte que el estudiante no ha realizado el Depósito de la Tesis Doctoral como requisito para la Defensa de la Tesis, según el artículo 51° y en especial del literal a. del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería (Acuerdo No. 04 de 2018 del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CSU), por lo cual, tampoco se puede dar trámite a la solicitud. Finalmente, se recomienda al estudiante que las solicitudes que desee adelantar frente a la Universidad Distrital no se expresen en términos de expedición de factura sino se sugiere que hable en términos de recibo de pago por conceptos de matrícula. 3.2 Henry Alberto Hernández Martínez código 20221700002 con aprobación de director docente Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD y codirector docente Cesar Augusto Hernández Suárez, PhD presentan documentación y soportes para aplicar a la Suficiencia Investigadora, en el marco del proyecto de investigación titulado <i>"Método para coordinar y controlar los movimientos de un robot modular tipo cadena en un entorno no estructurado y dinámico utilizando un algoritmo de aprendizaje computacional y un mecanismo de comunicación bio-inspirado"</i> y anexan los siguientes soportes: • Formato diligenciado y firmado, con avance del 75% con aval de directores • Documento justificatorio El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos contemplados en el Artículo 47° <i>"De la Suficiencia Investigadora. Constituye un avance de por lo menos el 70%, de la realización del plan de trabajo aprobado al momento de iniciar sus estudios doctorales (...)"</i> del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería Acuerdo No. 004 de 2018 del CSU, decide otorgar aval y aprueba por unanimidad la Suficiencia Investigadora del estudiante Henry Alberto Hernández Martínez. 3.3 Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020 con aprobación de director docente José Ignacio Rodríguez Molano, PhD presentan aplicación para inicio de la Pasantía de Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana bajo supervisión del docente Dr. Rafael Vicente Páez Méndez, el cual cuenta con formación doctoral en Ingeniería Telemática de la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona-España, en el marco del proyecto de investigación titulado <i>"Propuesta de un metamodelo para la verificación de requisitos documentales para el licenciamiento ambiental con base en la integración de inteligencia artificial, Blockchain y Smart Contract"</i>, con fecha de inicio junio 02 y finalización septiembre 30 de 2025 y anexan los siguientes soportes: • Formato de aplicación para inicio de pasantía diligenciado. • CvLAC Rafael Vicente Páez Méndez. • Soportes perfil docente Rafael Vicente Páez Méndez, PhD. • ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1721-0883 de Rafael Vicente Páez Méndez, PhD. El Consejo Curricular una vez revisado el caso, los soportes y cumplimiento de requisitos establecidos en el Artículo 39° <i>"De la aprobación de la pasantía (...)"</i> según el Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería, decide otorgar aval y aprueba por unanimidad inicio de la pasantía de investigación con fecha: 02 de junio y finalización: 30 de septiembre de 2025 con supervisión de Rafael Vicente Páez Méndez, PhD. 3.4 Olguer Sebastián Morales Valenzuela código: 20191700010 con aprobación de director docente Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, PhD y codirector externo Vicente García Díaz, PhD solicitan prórroga de seis (6) meses del plan de estudios doctorales (para completar 5° año). El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 4° <i>"Duración del programa (...)"</i>, Parágrafos 1 y 2 del Reglamento vigente (Acuerdo No. 004 de 2018) del CSU, decide otorgar aval y aprobación a la prórroga del plan de estudios doctorales por seis (6) meses, finalizando en el periodo académico 2025-III, lo anterior, para desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado <i>"Arquitectura tecnológica para la implementación de una plataforma de telemedicina interoperable sustentada en el internet de las cosas y la seguridad en profundidad"</i> y solicita que desde la coordinación se informe sobre los tiempos en términos de permanencia.		
4. Solicitudes y casos de docentes		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Ing. Daniel David Leal Lara - Representante de Estudiantes se declara impedido para emitir cualquier tipo de concepto y votación para el caso del docente Julio Barón Velandia, PhD, por ser su director de propuesta de investigación doctoral.

4.1 Presentación de reportes (informes plan de trabajo 2025-1) y solicitud de aprobación en el marco del proceso de evaluación docente en la plataforma SGA.

La coordinación presenta informe referente al proceso de evaluación docente con carga académica 2025-I en plataforma académica SGA para los siguientes docentes:

- Octavio José Salcedo Parra: Proyecto de Investigación I S1 700-4
- Gerardo Alcides Muñoz Quiñones: Electiva de Contexto de Investigación 700-1
- Rubén Javier Medina Daza: Proyecto de Investigación I S1 700-3
- Luini Leonardo Hurtado Cortes: Proyecto de Investigación I S1 700-5
- Roberto Ferro Escobar: Proyecto de Investigación I S1 700-2
- Roberto Ferro Escobar: Electiva de Profundización II 700-1
- Julián Andrés Salamanca Proyecto de Investigación I S2 700-1
- Jorge Arturo Pineda Jaimes: Proyecto de Investigación II S1 700-2
- Carlos Enrique Montenegro Marín: Proyecto de Investigación II S1 700-1
- Héctor Arturo Flórez Fernández: Proyecto de Investigación I S2 700-2
- Nelson Leonardo Díaz Aldana Proyecto de Investigación II S1 700-4
- Oscar Danilo Montoya Giraldo Proyecto de Investigación II S1 700-3
- Elvis Eduardo Gaona García Seminario de Investigación I 700-I
- Julio Barón Velandia Proyecto de Investigación II S2 700-I

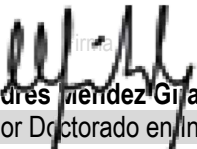
El Consejo Curricular una vez revisado, decide otorgar aval y aprobación para realizar evaluación docente con carga académica 2025-1.

Varios

1. Solicitud de aval para que algunos artículos resultados de ponencias y actividades del evento académico "V Congreso de Investigación Interdisciplinar LoHacemosxTIC" puedan ser publicadas en el Proceedings seriado E-ISSN del Doctorado en Ingeniería destinado a publicación de memorias, se informa que el evento se llevará a cabo en Santa Marta en alianza con la Universidad Cooperativa de Colombia del 12 a 14 de noviembre 2025. La coordinación informa que desde PlanesTIC extienden una invitación para que el Doctorado en Ingeniería participe en el evento académico, pues sería de gran valor para la comunidad académica y profesional. El Consejo Curricular decide otorgar aval y aprobación.
2. La coordinación comunica y solicita aval para reprogramación del Claustro Doctoral, debido a inconvenientes de tipo administrativo y de agenda por parte de la caja de compensación "Compensar". El Dr. Germán Méndez comenta que debido a inconvenientes y demoras en los trámites administrativos con la caja de compensación "Compensar" se hace necesario reprogramar la actividad académica e informa que pueden presentarse cambios e imprevistos en agenda de acuerdo a disponibilidad del sitio para el evento, adicionalmente, se comunica que para el agendamiento se está revisando con detalle las fechas establecidas en el Calendario Académico de Pregrados y Posgrados para facilitar la participación de los doctores adscritos. El Consejo Curricular se da por enterado.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 9:19am.

La presente acta se presentará para aprobación en la sesión No. 010 de 2025.

 Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD. Coordinador Doctorado en Ingeniería Presidente	 Cesar Augusto Hernández Romero Asistente Doctorado en Ingeniería
--	--

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.